



Número: Boletín 017

Fecha: 29 de enero de 2018

● Contenido:

- Paipa, sede del Primer Simposio de Neuropediatría
- Educación recuerda hacer seguimiento a estudiantes desiertos
- Así avanzan las obras de remodelación del parque principal de Paz de Río
- Atendidas en su totalidad solicitudes de contratación de sectoriales
- Vence plazo para reportar información financiera de educación
- Gobierno Departamental entrega informe preliminar sobre situación presentada en Ventaquemada
- Boyacenses podrán seguir disfrutando de los Kioscos Vive Digital – KVD
- Boyacá cumplió en la Primera Jornada Nacional de Vacunación
- Gobernación realizó jornada de ornato en Jardín Botánico de Tunja
- Ciénega, Boyacá, Úmbita y Tibaná se beneficiarán con vehículo recolector de residuos

Paipa, sede del Primer Simposio de Neuropediatría

1er. Simposio Neuropediatría
HOMENAJE AL DOCTOR CARLOS MEDINA MALO

10 - Febrero
2018

ESTELAR - PAIPA HOTEL & CENTRO DE CONVENCIONES

INFORMES E INSCRIPCIONES
Cel: 311 2084800 - Email: scpregionalboyaca@gmail.com

Regional Boyacá

Organiza Sociedad Colombiana de Pediatría Regional Boyacá con el apoyo del Gobierno del Departamento.

Tunja, 29 de enero de 2018. (OPGB). La Secretaría de Salud de Boyacá invita al Primer Simposio de Neuropediatría, en homenaje al Doctor Carlos Medina Malo, pionero de esta área en el país, el próximo 10 de febrero, en el Centro de Convenciones de Paipa.

Este evento académico pretende reunir a los profesionales de la salud, terapeutas, nutricionistas, estudiantes universitarios y afines, con el fin de brindar herramientas de actualización y capacitación para su labor pediátrica, por la salud infantil, durante la Atención Primaria.

El secretario de Salud, Germán Francisco Pertuz González, aseguró que para la Gobernación de Boyacá y para la Secretaría de Salud siempre ha sido importante promover y apoyar eventos que vayan en pro de la salud de los boyacenses, por eso es importante que el gremio médico del departamento se vincule a este Simposio.

Dentro del marco de la jornada se rendirá homenaje al neurólogo, Carlos Medina Malo, e intervendrán destacados especialistas como Juan David Roa, María Piedad Dulcey, María Fernanda Lengua, y Adriana Fajardo, quienes hablarán sobre urgencias neurológicas, cefalea, trastornos de aprendizaje y de sueño, trauma craneo encefálico, entre otros.

La neuropediatra Blanca Doris Rodríguez Clavijo, coordinadora del evento, manifestó que el especialista en Pediatría y todo médico o profesional de la salud que atiende niños, debe conocer a profundidad las características propias del neurodesarrollo, en las diferentes etapas de la vida, en las áreas motora, sensorial, lenguaje y socioemocional y por lo tanto este evento académico le brinda las herramientas.





Número: Boletín 017

Fecha: 29 de enero de 2018

El simposio cuenta con el apoyo de la Secretaría de Salud del Departamento y de la Sociedad Boyacense de Pediatría. **(Fin/ Edgar Rodríguez Lemus - Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

Educación recuerda hacer seguimiento a estudiantes desertores

A los alcaldes, personeros y comisarios de familia de municipios no certificados.

Tunja, 29 de enero de 2018. (OPGB). La Secretaría de Educación recuerda la importancia de la circular 008 del 24 de enero del presente año, en la cual se informó a los alcaldes, personeros y comisarios de familia de municipios no certificados, que una vez recibida de los establecimientos educativos la relación de alumnos, que no continuaron en el Sistema Educativo, se deben adoptar las estrategias y acciones para lograr el reingreso a las aulas de clase, realizando las siguientes actividades:

1. Visita, uno a uno, de los estudiantes que no han regresado a las aulas, dicha visita puede ser acompañada por el rector del establecimiento educativo con el objeto de conocer las causas de deserción, es importante involucrar no sólo al alumno sino a su familia, generando así responsabilidad colectiva por el derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes.

2. Determinadas las causas de deserción se deben buscar mecanismos que faciliten desde la institución educativa el regreso de los estudiantes, sea esta desde la flexibilización de los currículos o del apoyo logístico, social y administrativo para su regreso, como la interacción de los diferentes estamentos de la

administración municipal, como son: la Comisaría de Familia, la Personería Municipal, la Secretaría de Desarrollo Social, que logren el goce efectivo del derecho a la educación.

3. En el evento de no lograr el regreso del estudiante al sistema educativo, la Personería y Comisaría de Familia adelantarán las acciones de atención pertinente a los casos. Es importante resaltar, que estas acciones deben estar encaminadas a la persuasión al estudiante y su familia para que regrese a las aulas.

4. Es prioritario mantener seguimiento y control sobre los casos de alumnos que han regresado al sistema educativo, evitando que el hecho desertor se repita, igualmente se deben monitorear los casos que no han finalizado con el regreso de los estudiantes a las aulas, buscando un momento propicio para lograr el reintegro de los estudiantes al sistema educativo y disminuir la deserción escolar. **[Descargar Circular](#)**.(Fin-Juan Diego Rodríguez-OPGB-Sedboy).

Así avanzan las obras de remodelación del parque principal de Paz de Río

Esta obra que tiene un valor de 947 millones, cuentan con un avance del 25,3%

Paz de Río, 29 de enero de 2018 (OPGB) A paso firme avanzan las obras que darán como resultado el mejoramiento del parque principal del municipio de Paz de Río, una intervención que la comunidad había esperado, pues hacía alrededor de 50 años, no se había realizado ningún tipo de arreglo.

“Esta obra que se está ejecutando en convenio con el municipio, ya cuenta con un avance del





Número: Boletín 017

Fecha: 29 de enero de 2018

25,3% cumpliendo los cronogramas establecidos, estamos satisfechos con los trabajos que se están realizando de manera responsable y cumpliendo con las exigencias en calidad que establece este gobierno en cabeza de nuestro gobernador Carlos Amaya". Aseguró el ingeniero John Carrero, secretario de Infraestructura Pública de Boyacá.

A la fecha ya se encuentra instalado el sardinel prefabricado en concreto alrededor del parque junto con el corte de pavimento, así mismo, el afirmado y material de subbase está terminado en su totalidad y del material de base se está adelantando su instalación.

La entrega del parque se proyecta para el mes de abril y beneficiará a todos los habitantes del municipio. La Secretaría de Infraestructura Pública de Boyacá continuará ejerciendo estricta supervisión en aras de garantizar cumplimiento y calidad en las obras (**Carolina Muñoz- Prensa Infraestructura- OPGB**).

Atendidas en su totalidad solicitudes de contratación de sectoriales

Lo anterior teniendo en cuenta el inicio de la ley de garantías que restringe la contratación directa a partir del 27 de enero de 2018

Tunja, 29 de enero de 2018. La Dirección de Contratación informó, que se atendieron en su totalidad las solicitudes de contratación presentadas por las diferentes sectoriales de la Gobernación de Boyacá, teniendo en cuenta que a partir del 27 de enero de 2018 la ley de garantías electorales restringe este proceso.

"El balance es positivo, se atendieron la totalidad de las necesidades contractuales

presentadas por las sectoriales en el tiempo estimado hábil. Esperamos que todas las metas que están asociadas a esta contratación se desarrollen con éxito para beneficio de los boyacenses", expresó Elina Ulloa, Directora de Contratación de la Gobernación de Boyacá.

Está dirección dispuso de todo el personal y tiempo para responder a todas las necesidades que presentaron las sectoriales de la Gobernación de Boyacá que superaron las 1.500 solicitudes.

Es necesario recordar que en el marco de la ley de garantías electorales desde el 11 de noviembre de 2017 los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas tienen prohibido celebrar convenios interadministrativos.

De igual forma desde esta fecha tampoco se puede vincular o desvincular personal o modificar la nómina estatal, salvo que se trate de renuncia o licencia.

Durante este periodo de tiempo se pueden celebrar contratos con modalidad de selección como la licitación pública, concurso de méritos y selección abreviada. (**Fin / Javier Manrique Sánchez OPGB**).

Vence plazo para reportar información financiera de educación

Rectores deben agilizar el proceso de cargue al Sistema de Información Financiera del sector Educación –SIFSE–.

Tunja, 29 de enero de 2018. (OPGB). A la fecha únicamente faltan 31 instituciones educativas de las 254 del Departamento por





Número: Boletín 017

Fecha: 29 de enero de 2018

reportar el informe del cuarto trimestre de la vigencia 2017 a la Plataforma del Ministerio de Educación nacional de la ejecución presupuestal de gratuidad.

Según el director administrativo de la entidad, Carlos Alberto Rodríguez Pinilla, manifestó que con antelación se envió información de las fechas determinadas por la cartera nacional relacionada con este tema, para que las instituciones agilizaran el proceso que se cumple este 31 de enero.

El funcionario explicó, que en este aspecto, la gratuidad se define como la distribución económica del Sistema General de Participaciones que hace posible que los estudiantes no paguen sus costos mientras estén en el sistema educativo. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

Gobierno Departamental entrega informe preliminar sobre situación presentada en Ventaquemada

163 estudiantes con sintomatología común fueron dados de alta, sin complicaciones mayores y en buen estado de salud.

Tunja, 29 de enero de 2018. (OPGB). El Laboratorio de Salud Pública en resultados preliminares de las muestras tomadas por la Secretaría de Salud del Departamento, descartó una posible intoxicación por plaguicidas, tanto en muestras de agua analizadas, como en muestras de niños afectados e informó que se está identificando una bacteria asociada al evento, la cual se encuentra sujeta a confirmación mediante pruebas complementarias y moleculares que requieren del apoyo del Instituto Nacional de Salud.

Los 163 estudiantes de distintas sedes, de instituciones educativas del municipio de Ventaquemada que se vieron afectados, presentaron sintomatología común, presuntamente asociada con el Plan de Alimentación Escolar, PAE- CREA, fueron dados de alta por la ESE municipal y demás instituciones a las que acudieron, sin mayores complicaciones en su estado de salud; una vez reportada la situación, el personal de salud pública de Boyacá, en cabeza del Secretario de Salud y la Directora de Salud Pública, acompañaron de manera permanente el proceso de investigación, conjuntamente con el gerente del PAE y el único operador de alimentación escolar en el municipio.

Muestras de distintas fuentes fueron tomadas por profesionales de la Secretaría de Salud, con el propósito de determinar el agente patógeno bacteriano asociado que pudiese presentarse en agua, alimentos o en el cuerpo de los estudiantes afectados, a quienes se les practicó análisis en sangre y materia fecal, para descartar plaguicidas, bacterias, virus o toxinas de interés en salud pública, los cuales requieren de un proceso de análisis y la realización de pruebas complementarias. Los primeros resultados descartan plaguicidas en las muestras de agua y de pacientes afectados.

La coordinadora del Laboratorio de Salud Pública, Mabel Medina, aseguró que aún faltan algunos análisis, los resultados de las muestras que tomó el Hospital San Rafael, y otras que también serán confirmadas o descartadas por el Instituto Nacional de Salud, mediante pruebas especializadas.

“En reportes preliminares se encontró la presencia de una bacteria, del total de las muestras procesadas en sangre y





Número: Boletín 017

Fecha: 29 de enero de 2018

coprocultivos de los estudiantes; en este momento el agente causal bacteriano está en pruebas de identificación y complementarias para poder dar un reporte final”, manifestó Mabel.

Según el secretario de Salud de Boyacá, Germán Francisco Pertuz González, desde el primer momento, la Secretaría de Salud ha estado al frente de la situación para lograr identificar el agente patógeno responsable que afectó a los 163 estudiantes, de los cerca de 3.000, que recibieron la misma ración alimentaria ese día.

Por su parte, la directora de Salud Pública, Mónica María Londoño Forero, aseguró que un equipo de personal de apoyo conformado por técnicos de saneamiento ambiental, químicos de alimentos, médicos veterinarios, personal experto del laboratorio departamental y la sectorial Salud, ejerce labores de inspección, vigilancia y control, con carácter permanente, a la totalidad de instituciones educativas que suministran alimentación escolar.

“Esto con el fin de que los operadores garanticen las condiciones de calidad e inocuidad durante el transporte, la preparación, manipulación, servido y almacenamiento de alimentos; las cuales se desarrollan con enfoque de riesgo, según lineamientos del INVIMA, que incluyen la toma de muestras en manos de manipuladores y de aquellas superficies como tablas de picado, licuadoras y mesones, entre otros, resaltando que para el caso del municipio de Ventaquemada, los resultados han sido satisfactorios”, manifestó la Directora de Salud Pública.

Con el propósito de reforzar las acciones de vigilancia sobre los alimentos, la Secretaría de Salud solicitará a los operadores del

Departamento, disponer de una contra-muestra de la ración que suministre el programa de alimentación escolar, con el fin de contar con garantías de mayor espectro, para establecer causas y tomar decisiones, en caso de presentarse situaciones similares a futuro.

Del mismo modo, la Secretaría de Salud hace un llamado para que en las instituciones educativas se vele porque las tiendas escolares refuercen y aseguren buenas prácticas higiénico-sanitarias y condiciones adecuadas de saneamiento básico, dado que podrían constituirse como un factor de riesgo en la generación de enfermedades transmitidas por alimentos. **(Fin/Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud).**

Boyacenses podrán seguir disfrutando de los Kioscos Vive Digital - KVD

La Dirección TIC de Boyacá incentiva el uso y apropiación de las tecnologías en estos centros de acceso a internet

Tunja, 27 de enero de 2017 .(OPGB). En el marco de la segunda fase del proyecto Kioscos Vive Digital, adelantado por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones han sido instalados 5.648 kioscos a nivel nacional y en Boyacá se han beneficiado 233 sedes educativas rurales adscritas a la Secretaría de Educación de Boyacá, en donde tienen acceso a servicio gratuito de conectividad a internet, logrando inclusión digital de niños, jóvenes y adultos.

Con la finalidad de garantizar el servicio a los boyacenses, el Ministerio extendió la operación de los Kioscos Vive Digital Fase II hasta el 5 de julio de 2018, por esta razón los gestores y



Número: Boletín 017

Fecha: 29 de enero de 2018

rectores deberán dar cumplimiento a los siguientes compromisos:

1. Garantizar en todo momento la seguridad de los equipos de cómputo y de conectividad destinados al funcionamiento del Kiosco Vive Digital.
2. Realizar el mantenimiento de los computadores a cargo de las sedes educativas destinados al funcionamiento del kiosco, con el fin de garantizar una mejor experiencia de navegación a internet.
3. Garantizar el suministro de la energía para el uso de los servicios que se prestan en el Kiosco Vive Digital.

El funcionamiento de estos centros de conectividad rural seguirán favoreciendo el desarrollo humano, social y económico de los pobladores y de manera simultánea optimizarán los procesos pedagógicos de las comunidades educativas favorecidas. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez)**

Boyacá cumplió en la Primera Jornada Nacional de Vacunación

Equipo de la Secretaría de Salud acompañó la actividad en 45 municipios del Departamento.

Tunja, 28 de enero de 2018. (OPGB). Un total de 5.629 dosis aplicadas, 938 niños menores de seis años de edad vacunados y 925 niños que completaron su esquema de vacunación, fue el resultado de la jornada que se llevó a cabo el sábado anterior, en los 123 municipios de Boyacá.

El equipo de la Secretaría de Salud de Boyacá, bajo el liderazgo del secretario Germán Francisco Pertuz González, acompañó el

desarrollo de la primera Jornada Nacional de Vacunación ¡Promocionemos la vacunación!, en 45 municipios del departamento, reiterando la invitación para que las autoridades municipales, desde los distintos sectores y, la comunidad en general, se vinculen de manera permanente en todas las acciones que promueve el sistema de salud, con las que se busca el mejoramiento de los escenarios, en los que transcurre la vida de la gente, de tal manera que se potencialice el impacto de las vacunas para la prevención de enfermedades.

En total fueron 130 puntos de vacunación institucionales y 58 puntos de vacunación extramurales, en los cuales se ofertaron las 21 vacunas disponibles en el esquema nacional, que pueden combatir 26 enfermedades diferentes, a los niños menores de seis años, gestantes, mujeres en edad fértil y adultos. Se completaron terceras dosis de pentavalente a 90 menores de seis meses de edad, se vacunaron 98 niños de un año de edad, se administraron 266 primeros refuerzos a niños de 18 meses de edad y 186 segundos refuerzos a niños de cinco años.

La directora de Salud Pública, Mónica María Londoño, quien acompañó la jornada en los municipios de Tibaná, Jenesano, Ciénega, Boyacá y Soracá, indicó que es muy gratificante recorrer el Departamento y poder evidenciar el compromiso del sistema de salud, en garantizar el acceso de la población a aquellos servicios que de manera confiable, segura y gratuita garantizan generaciones futuras libres de enfermedades, que pueden evitarse a través de la vacunación, especialmente de esos grupos tan vulnerables como son los de primera infancia, gestantes, mujeres en edad fértil y adultos mayores, quienes gracias a estas acciones mejoran su calidad de vida.



Número: Boletín 017

Fecha: 29 de enero de 2018

“El contacto cercano con la población más vulnerable, el poder escuchar y entender sus necesidades, el permitirnos acompañar a tantos profesionales de la salud que en todos los rincones del Departamento trabajan incansablemente para construir unas mejores condiciones de la gente, es lo que realmente motiva al Gobierno Departamental a orientar cada acción de salud pública, en procura de su bienestar”, agregó Londoño, quien aprovechó su recorrido para concertar en cada municipio las acciones que desde salud, se liderarán este año, con miras a intervenir las principales problemáticas de cada región.

La referente del Programa Ampliado de Inmunizaciones, PAI, Sandra Antolinez, aseguró que fue un buen trabajo y que en el mes de febrero se espera tener el consolidado de la vacunación de todo el mes para revisar el cumplimiento de metas, pero hasta la fecha el Departamento va bien. **(Fin/Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud).**

Gobernación realizó jornada de ornato en Jardín Botánico de Tunja

La actividad se desarrolló en el marco del Día Mundial de la Educación Ambiental.

Tunja, 28 de enero de 2018. (OPGB). Con una jornada de embellecimiento y ornato, en el Jardín Botánico José Joaquín Camacho y Lago de Tunja, integrantes de la Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico celebraron el Día Mundial de la Educación Ambiental, actividad con la que el gobierno departamental motiva a los boyacenses a realizar acciones amigables con el medio ambiente, en este, el Año del Agua y el Ambiente.

“Bajo el liderazgo del gobernador, Carlos Andrés Amaya, quien en diferentes escenarios ha demostrado total compromiso en la defensa de los recursos naturales, decidimos desplazarnos al Jardín Botánico para apoyar en el mantenimiento del lugar y aportar en la producción de material vegetal nativo hacia las posibles reforestaciones que vamos a coordinar es año”, manifestó Fabio Medrano, director de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico.

Para Colombia y otros países del mundo, la celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental se ha convertido en un referente para orientar y constituir los planes, programas y acciones que en materia de educación ambiental se deben desarrollar.

“Debemos empoderar a nuestras comunidades, que los niños, jóvenes y adultos se den cuenta que tienen un papel fundamental para servir al Departamento y a la naturaleza”, finalizó Medrano. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez-prensa Medio Ambiente).**

Ciénega, Boyacá, Úmbita y Tibaná se beneficiarán con vehículo recolector de residuos

En el Año del Agua y el Ambiente, el Gobernador puso al servicio un automotor para la disposición de basuras y visitó obra.

Tunja 28 de enero de 2018. (OPGB). En la mañana de hoy, el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, puso al servicio un vehículo recolector de residuos sólidos en Ciénega, que servirá para dicho municipio y tres más: Boyacá, Úmbita y Tibaná.





Número: Boletín 017

Fecha: 29 de enero de 2018

La puesta en funcionamiento del automotor hace parte de la estrategia integral que el gobierno Creemos en Boyacá ha implementado este, el Año del Agua y del Medio Ambiente, con el fin de reducir la contaminación y proteger los ecosistemas.

“Es una gran alegría estar en esta provincia con tanto futuro entregando este carro compactador, esto es modernidad en la recolección de residuos sólidos”, manifestó el gobernador Amaya.

La inversión de este proyecto, llevada a cabo por la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá -ESPB-, fue de alrededor de 389 millones de pesos, con lo cual se asegura el manejo responsable de cerca de 45 toneladas mensuales de residuos, beneficiando a aproximadamente 5.540 habitantes de los cascos urbanos de los municipios en mención.

El vehículo recolector, que tiene una capacidad equivalente a 13 metros cúbicos, es marca Chevrolet modelo 2018, y está equipado con una caja compactadora que cuenta con las condiciones óptimas para efectuar la recolección de residuos conforme lo establece en el Decreto 1077 de 2015.

Cabe resaltar, que sus características técnico-mecánicas cumplen a cabalidad con las necesidades y superan las expectativas de los municipios a beneficiar.

El gobernador Amaya, junto con el gerente de ESPB, Juan Carlos Sichacá Cuervo, también dieron a conocer que, en estos cuatro municipios, se llevarán a cabo inversiones por el orden de los 8 mil millones de pesos en acueducto y alcantarillado.

De la misma manera, para Ciénega, las inversiones son de más de 8 mil millones de pesos en un colegio, gasificación veredal, distrito de riego, tractor, placa huella y planes de turismo, entre otros.

Visita al municipio de Boyacá

En su recorrido por la provincia de Márquez, Amaya también visitó la placa huella que el gobierno Creemos en Boyacá construyó en la vereda Rique y Huerta Chica, del municipio de Boyacá.

“Para mí es un orgullo acompañar la entrega de esta placa huella. Se ve que lo que se promete se cumple. Esta obra es vital para los habitantes del municipio. Indudablemente una obra como esta permite que nuestros campesinos se beneficien en el transporte de sus productos y hace que la economía se dinamice”, manifestó el alcalde del municipio, Julio César Neira.(Fin OPGB).

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

